

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, Veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno

PROCESO	EJECUTIVO
RADICACIÓN	170014003007-2021-00369-00
DEMANDANTE	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FINANFUTURO
DEMANDADOS	CIENDA S.A.S.
	GUSTAVO ADOLFO RIOS GONZALEZ

Incorpórese a la demanda de a referencia, el oficio proveniente de la EPS SALUD TOTAL mediante el cual dan a conocer la dirección física, electrónica, numero celular y datos del empleador que dicha entidad posee en su base de datos del demandado GUSTAVO ADOLFO RIOS GONZALEZ.

En consideración de lo anterior, téngase como nueva dirección para notificar al señor RIOS GONZALEZ, las direcciones que seguidamente se describen:

RADICACIÓN 170014003007-2021-00369-00

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita los datos geográficos del señor (a) **GUSTAVO ADOLFO RIOS GONZALEZ CC 1060648594**, queremos informarle:

Actualmente en nuestro sistema de información el señor (a) **GUSTAVO ADOLFO RIOS GONZALEZ CC 1060648594** registra los siguientes datos en Salud Total EPS.

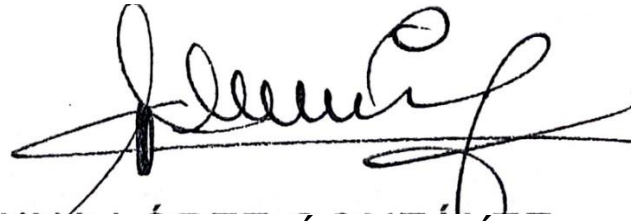
Fecha de Radicación	06 de Febrero 2012	Tipo Afiliado de	COTIZANTE
Estado de Afiliación	ACTIVO	Teléfonos	3104956094
Dirección de residencia	CR 7 48 F 16 MANIZALES		
Correo electrónico	gustavoadrigo89@hotmail.com		
Datos del empleador	INDUSTRIAS MAVILTEX SAS CL 64 NO 10 151 BRR TOSCANA MINITAS 8750502 auxiliarnomina@maviltex.com.co;gestionhumana@tropicalbeach.com.co MANIZALES		

Ahora, aplicando lo previsto en el artículo 317 del Código General del Proceso, la parte demandante deberá dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación de este auto, cumplir con la carga procesal de materializar la notificación a la pasiva.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA CARGA PROCESAL DENTRO DEL TÉRMINO FIJADO DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.

Notifíquese,

La Jueza,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
estado

No. 194 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021



MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

WG